

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

PrensaLegal.cl

Se certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de la publicación denominada:

" EXTRACTO "

La cual fue publicada el día **23/01/2026** y cuyo contenido completo se reproduce en las siguientes páginas, pudiendo ser consultado en el siguiente enlace:

<https://prensalegal.cl/2026/01/23/extracto-3/>

El que estará disponible durante 6 meses contados desde la fecha de publicación.



Santiago de Chile, miércoles 8 de abril, 2026

Prensa Legal

EXTRACTO

Fecha de publicación: 23 de enero de 2026

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Talca, en causa voluntaria Rol V-185-2025, caratulados CARRASCO, sobre interdicción por demencia, por sentencia de fecha 24 de noviembre de 2025, se declaró la interdicción definitiva por demencia de FRANCISCO IGNACIO PRIETO CARRASCO, cédula de identidad número 21.139.885-K, domiciliado en once sur número 2020 de Talca, nacido el 03 de octubre de 2002, quedando privado de administrar sus bienes, designándose en calidad de curadora definitiva a su madre LETICIA ALEJANDRA CARRASCO ROJAS, cédula de identidad número 11.373.373.K, del mismo domicilio. Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante.

Código: LUVZBRKPSKD

Este

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Talca, en causa voluntaria Rol V-185-2025, caratulados CARRASCO, sobre interdicción por demencia, por sentencia de fecha 24 de noviembre de 2025, se declaró la interdicción definitiva por demencia de FRANCISCO IGNACIO PRIETO CARRASCO, cédula de identidad número 21.139.885-K, domiciliado en once sur número 2020 de Talca, nacido el 03 de octubre de 2002, quedando privado de administrar sus bienes, designándose en calidad de curadora definitiva a su madre LETICIA ALEJANDRA CARRASCO ROJAS, cédula de identidad número 11.373.373.K, del mismo domicilio. Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante.